



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0140 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 7 de Abril de 2020, a las 10:00 horas AM, se llevó a efecto la 8ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión de Arte, Cultura, Patrimonio y Educación, presidida por el Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas, a fin de abordar el tema "Propuesta designación de un representante del Gobierno Regional ante el Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio. Según terna propuesta por el ejecutivo regional, conforme lo establece el Art. 19 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio".

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pedro Cisternas, Don Pablo Zambra, Don Felipe Rojas, Don Iván Pérez, Don Luis Carvajal, Don Lautaro Lobos, Don Rubén Berríos, Don Rubén López, Don José Carvajal, Don Eduardo Mamani, Doña Verónica Aguirre y Don José Lagos.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Conforme. - Iquique, 17 de Abril de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ